



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMIA
SUBSECRETARÍA DE FLOTA VEHICULAR

USHUAIA, **02 de noviembre de 2022**

VISTO el Expediente N° E-58770-2022, Ámbito M.E. del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el VISTO tramita la adquisición de insumos para el mantenimiento del vehículo oficial Mercedes Benz Sprinter dominio JJQ-710, perteneciente al Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

Que mediante Disposición D.G.A Ss.F.V. N° 23/22 se autorizó el llamado a Compra Directa N° 000076/22.

Que en este contexto, se presentó la única oferta por parte de la firma MARIO BONETTO RODADOS Y SERVICIOS SA C.U.I.T. N° 30-70740101-6.

Que conforme a lo expuesto, corresponde aprobar la adjudicación de la Compra Directa N° 000076/22 a favor de la firma de MARIO BONETTO RODADOS Y SERVICIOS SA, C.U.I.T. N° 30-70740101-6, en los renglones N° 01, 02, 03 y 08 por la suma total de PESOS DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO CON 85/100 CENTAVOS (\$ 227.771,85), dejando desierto los renglones N° 04, 05, 06 y 07.

Que el gasto que demande el cumplimiento del presente acto será imputado y solventado a través del "Fondo Permanente de gastos para la Flota Vehicular" creado por el Decreto Provincial N° 168/22 y su modificatoria N° 2681/22, aperturado para el ejercicio económico y financiero 2022.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso L y N° 1399; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 – Anexo I y N° 05/22 – Anexo I; y Resolución de la O.P.C. N° 17/21.

Que el suscripto, se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud de los Decretos Provinciales N° 263/20 y N° 05/22 Anexo I.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE FLOTA VEHICULAR

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y Adjudicar la Contratación Directa por Compulsa abreviada N° 76/2022 - RAF 1116, que tramita la adquisición de insumos para el mantenimiento del vehículo oficial Mercedes Benz Sprinter dominio JJQ-710, perteneciente al Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, a la firma de MARIO BONETTO RODADOS Y SERVICIOS SA, C.U.I.T. N° 30-70740101-6, en los renglones N° 01, 02, 03 y 08 por la suma total de PESOS DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO CON 85/100 CENTAVOS

G.T.F.
C.E.A.

///...2

Daniel Guillermo Barros
Subsecretario Flota Vehicular



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMIA
SUBSECRETARÍA DE FLOTA VEHICULAR

...//2


(\$ 227.771,85), dejando desierto los renglones N° 04, 05, 06 y 07. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Subsecretaría de Flota Vehicular, a emitir la correspondiente Orden de compra.

ARTÍCULO 3°.- El gasto se encuentra imputado a la U.G.G. 0625UG y U.G.C. UC0625, Clasificación 20000 y 30000, del ejercicio económico financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.F.V. N° **103** /22.

G.T.F.
C.E.A.



Daniel Guillermo Barros
Subsecretario Flota Vehicular